

GUÍA DOCENTE 2024-2025

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Diseño curricular, programación y evaluación
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Traducción e Interpretación
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Optativa
ECTS:	6
CURSO:	Cuarto
SEMESTRE:	Segundo
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Inglés
PROFESORADO:	Dr. Carmelo Bazaco Gómez
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	carmelo.bazaco@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
Para poder cursar la asignatura el alumno debe haber aprobado previamente la asignatura <i>Inglés I</i> .
CONTENIDOS:
En el campo de la docencia de lenguas, se plantean una serie de cuestiones que son clave en la labor del docente: ¿qué tipo de currículo se debe seguir?, ¿cómo se debe planificar y redactar el programa de la asignatura?, ¿qué materiales son los más apropiados?, ¿cuáles son las características del alumnado que va a cursar la asignatura en cuestión?, ¿cómo y qué se debe evaluar?... El curso <i>Diseño curricular, programación y evaluación</i> partirá de una base teórica que revisa los conceptos clave en la docencia y creación de materiales de lengua, hacia una práctica estructurada de distintas labores relacionadas con el propio campo.

Se trabajarán los siguientes temas: la competencia comunicativa y las lenguas extranjeras, modelos de currículos, tipos de programaciones didácticas, la programación por competencias, habilidades y destrezas comunicativas, principios y funciones de la evaluación en la enseñanza y aprendizaje de lenguas, tipos de evaluación, instrumentos de evaluación y la evaluación por competencias.

Todos estos temas se estructuran a lo largo del curso de la siguiente manera (en inglés):

Tema 1. Basic terminology and concept definitions.

- 1.1 Curriculum and syllabus
- 1.2 Approach, method, design and procedure.
- 1.3 Evaluation, assessment and testing.
- 1.4 Timetable and lesson.

Tema 2. Two paradigms.

- 2.1 Knowledge-centered and person-centered paradigm.
- 2.2 Transmission versus interpretation.
- 2.3 Type A versus type B syllabuses.

Tema 3. Principles of syllabus design: selection and grading.

- 3.1 Frequency, range and coverage.
- 3.2 Needs.
- 3.3 Difficulty.
- 3.4 Learnability and teachability.

Tema 4. Syllabus design: types.

- 4.1 Grammatical and structural syllabuses.
- 4.2 Situational and thematical syllabuses.
- 4.3 Functional/Notional syllabuses.
- 4.4 Lexical syllabuses.
- 4.5 Task-based and procedural syllabuses.
- 4.6 Process and content syllabuses.
- 4.7 Blended learning.

Tema 5. Planning, implementation and evaluation.

- 5.1 Policy, analysis of needs and goals setting.
- 5.2 Material choice and design.
- 5.3 Methodology.
- 5.4 Managing curriculum innovation.
- 5.5 Language evaluation.

Tema 6. Assessment and testing.

- 6.1 Informal versus formal assessment and self-assessment.
- 6.2 Fundamental principles of testing.
- 6.3 Assessment techniques.
- 6.4 Testing language skills.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar información sobre las cuestiones que se abordan en los estudios de Traducción e Interpretación.

CG2 - Que los estudiantes sean capaces de analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos, y relacionados con el ejercicio de la traducción y la interpretación.

CG3 - Que los estudiantes sean capaces de organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas académicas y profesionales de traducción e interpretación.

CG4 - Que los estudiantes sean capaces de tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas de traducción e interpretación.

CG5 - Que los estudiantes sean capaces de trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de tareas académicas y profesionales, principalmente traductológicas y de interpretación.

CG7 - Que los estudiantes sean capaces de actuar con arreglo a las normas sociales, organizacionales y éticas en el ámbito de las actividades relativas a la profesión de traductor e intérprete.

CG8 - Que los estudiantes sean capaces de razonar críticamente sobre cuestiones lingüísticas y relacionadas con el campo de la Traducción y de la Interpretación.

CG9 - Que los estudiantes sean capaces de resolver de manera creativa problemas lingüísticos, traductológicos y de interpretación.

CG10 - Que los estudiantes sean capaces de demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto al ejercicio de la traducción y la interpretación.

CG12 - Que los estudiantes sean capaces de mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales de traducción e interpretación mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG13 - Que los estudiantes sean capaces de aprender de forma estratégica, autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la Traducción y la Interpretación.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la

educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

COMPETENCIAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA

Que los alumnos sean capaces de:

Diseñar programas y programaciones de enseñanza de lenguas (objetivos, contenidos, metodología y evaluación) a partir del análisis de las necesidades objetivas y subjetivas de los aprendientes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con la competencia CG1:

- Analizar y sintetizar aspectos derivados del uso de la lengua en contextos educativos.
- Formular análisis para resolver problemas derivados del uso de la lengua en contextos educativos.
- Formalizar fenómenos derivados del uso de la lengua en contextos educativos.

En relación con la competencia CG2:

- Tener competencia en la formulación de preguntas, argumentación basada en situaciones reales, recogida, análisis e interpretación de datos relacionados con el uso de la lengua en contextos educativos.
- Saber identificar y analizar un problema lingüístico en un contexto educativo, especificar los criterios de decisión, proponer y evaluar alternativas, y generar un plan de actuación e implementarlo.

En relación con la competencia CG3:

- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de esta asignatura.
- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con la competencia CG4:

- Identificar las diferentes opciones existentes para la resolución de una tarea en el marco de esta asignatura; valorar cuál es la opción más adecuada; y aplicarla.
- Saber argumentar las decisiones que se toman.

En relación con la competencia CG5:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de las tareas que se planteen en el marco de esta asignatura.

- Responsabilizarse del aprendizaje propio y del de los compañeros de equipo.
- Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.
- Reconocer diferentes formas de pensar, entender las ajenas y argumentar las propias.
- Reformular los propios puntos de vista y formular preguntas críticas.
- Tomar decisiones individuales y de equipo sobre el procedimiento de resolución de la tarea y resolver los conflictos de forma negociada.
- Tomar conciencia de la importancia de la interdependencia positiva para lograr el éxito del trabajo en grupo.

En relación con la competencia CG7:

- Demostrar conocimiento y comprensión sobre el funcionamiento del mercado laboral de los diferentes contextos educativos (ámbitos de empleabilidad, derechos y deberes), normas sociales, organizacionales y éticas.

En relación con la competencia CG8:

- Realizar reflexiones fundamentadas sobre el funcionamiento de la lengua en contextos educativos.

En relación con la competencia CG9:

- Ser capaz de resolver de manera creativa las tareas que se plantean en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CG10:

- Tener iniciativa en la resolución de las tareas académicas y profesionales que se plantean en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CG12:

- Mostrar motivación para lograr resolver satisfactoriamente las tareas académicas y profesionales que se deban desarrollar en el contexto de esta asignatura.

En relación con la competencia CG13:

- Ser capaz de especificar unos objetivos de aprendizaje propios y coherentes respecto a la asignatura.
- Disponer de conocimientos estratégicos que permitan orientar los aprendizajes propios en el marco de esta asignatura.
- Autoevaluarse y co-evaluar el propio trabajo y el de los demás en relación con las tareas y el rendimiento académico en el marco de esta asignatura.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo

- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y talleres
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades
	Tutorías (individual / en grupo)
Actividades autónomas	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos (individual / en grupo)
	Trabajo en campus virtual

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

	Actividades de evaluación	Ponderación
Evaluación continua	Resolución de ejercicios prácticos	30 %
	Prueba parcial	25 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5 %
Evaluación final	Prueba final teórico-práctica	40 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba teórico-práctica con un valor del 40 % de la nota final de la asignatura. El resto

de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Beacco, J. C. et al. (2010). *Guide for the development and implementation of curricula for plurilingual and intercultural education*. Consejo de Europa, Departamento de Política Lingüística. Recuperado el 14 de septiembre de 2017 de http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/Source/Source2010_ForumGeneva/GuideEPI2010_EN.pdf

Ellis, R. (1999). Task-based Language Learning and Pedagogy. *ELT Journal - Key Concepts*, 53(1): 69-71. Recuperado el 14 de septiembre de 2017 de <http://eltj.oxfordjournals.org/content/53/1/69.full.pdf+html>

Lennon, A. (s.f.) *Assessment and Testing in the Classroom*. Material didáctico propio FUNIBER.

Long, M. H. y Crookes, J. (1992). Three Approaches to Task-Based Syllabus Design. *TESOL Quarterly*, 26(1), 27-56. Recuperado el 14 de septiembre de 2017 de <http://www.jstor.org/stable/3587368>

Thornbury, S. y Ball, P. (s.f.) *Curriculum and Course Design - Principles and Practice*. Material didáctico propio FUNIBER.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Council of Europe (2011). *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment*. Council of Europe.

Heyworth (2006). The Common European Framework. *ELT Journal - Key concepts*, 60(2): 181-183. Recuperado el 14 de septiembre de 2017 de <http://eltj.oxfordjournals.org/content/60/2/181.full.pdf+html>

Ilieva, R. & Waterstone, B. (2013). Curriculum discourses within a TESOL program for international students: Affording possibilities for academic and professional identities. *TCI (Transnational Curriculum Inquiry)*, 10(1), 16-37. Recuperado el 14 de septiembre de 2017 de <http://ojs.library.ubc.ca/index.php/tci/article/view/183929>

Plomp, T. & Nieveen, N. (2013). *Educational design research: Introduction and illustrative cases*. Enschede.

Richards, J. C. (2013). Curriculum approaches in language teaching: Forward, central and backward design. *RELC Journal*, 44(1), 5-33. Recuperado el 14 de septiembre de 2017 de <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0033688212473293>

Tomlinson, B. & Whittaker, C. (2013). *Blended Learning in English Language Teaching: Course Design and Implementation*. British Council.

WEBS DE REFERENCIA:

<http://www.corestandards.org/>

<http://www.learner.org/>

https://academic.oup.com/eltj/pages/key_concepts

<http://www.tesol.org/connect/tesol-resource-center>

<http://www.teachingenglish.org.uk/>

<https://www.youtube.com/user/TESOLacademic>

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica